



**ESCUELA SECUNDARIA DEL CONDADO
DE JEFFERSON
ESTUDIANTE - MANUAL FAMILIAR
2023 - 2024**

1180 SE KEMPER WAY

MADRÁS, OR 97741

OFICINA: 541-475-7253

SITIO WEB: <http://jcsd.k12.or.us/schools/jcms>

Los estudiantes prosperan aquí ~ Cada día mejor ~ Nos preocupamos unos por otros

capaz de contenidos

MISIÓN VISIÓN	3
HORARIO DE OFICINA Y PERSONAL	3
ACADÉMICOS, TAREAS DE RECUPERACIÓN, TAREA	4
BOTAS DE CALIFICACIONES, CONFERENCIAS, CAMBIOS DE HORARIO, TUTORÍAS, PE	5
EXCURSIONES, ASISTENCIA, AUSENCIAS, TARDANZAS, TRANSPORTE ESTUDIANTIL, TRÁFICO EN ESTACIONAMIENTOS	6
HORARIOS DE AUTOBÚS, PARADAS DE AUTOBÚS, TOMAR UN AUTOBÚS DIFERENTE, VIAJAR EN EL AUTOBÚS	7
INFORME DE INCIDENTE DE AUTOBÚS ESCOLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CO-CURRICULARES, CLUBES JCMS	7
BAILES/ SOCIALES, DEPORTES	8
INFORMACIÓN GENERAL, VISITANTES Y VOLUNTARIOS	8
LIBERACIÓN DE FOTO Y VIDEO, CASQUILLOS, MOCHILAS Y ARTÍCULOS PERSONALES	9
ARTÍCULOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS, PROHIBIDOS	9
PASES DE SALÓN, ASAMBLEAS, ALIMENTOS, BEBIDAS Y CHICLES, ENTREGAS DE ALIMENTOS	10
ANIMALES	10
VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL DEL ESTUDIANTE, MUESTRAS PÚBLICAS DE AFECTO	11
MONITOREO DE TECNOLOGÍA, CHROMEBOOKS, ELECTRÓNICAS Y TELÉFONOS CELULARES PROPORCIONADOS POR LA ESCUELA	11
INTIMIDACIÓN/ACOSO	12
PROCESO DE MANEJO DE COMPORTAMIENTO, MATRIZ DE COMPORTAMIENTO	14
CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	15

Misión Visión

Altos niveles de aprendizaje para TODOS los estudiantes

Los estudiantes prosperan aquí

- Nos esforzamos por lograr una experiencia educativa rigurosa.
- Nos comprometemos a preparar a cada estudiante para el éxito en la escuela secundaria.
- Creemos en fomentar el crecimiento académico y social.

Mejor cada día

- Creemos en cultivar habilidades de pensamiento crítico y promover la resiliencia personal en nuestros estudiantes.
- Nos comprometemos a desarrollar determinación y sed de conocimiento.
- Alentamos a los estudiantes a explorar sus intereses, descubrir sus fortalezas y tomar decisiones informadas sobre sus futuras trayectorias universitarias y profesionales.

Nos cuidamos unos a otros

- Nos comprometemos a crear un entorno de apoyo e inclusivo.
- Creemos en fomentar una cultura de colaboración participando en debates significativos.
- Inspiramos a los estudiantes a considerar diversas perspectivas, ayudándolos a aprender y crecer juntos.

El material cubierto en este manual tiene como objetivo ser un método de comunicación a los estudiantes y las familias con respecto a la información, las reglas y los procedimientos generales del distrito y la escuela. No tiene la intención de ampliar ni disminuir la ley estatal, la política de la Junta, la regulación administrativa o el acuerdo de negociación colectiva. Por lo tanto, el material contenido en este documento puede ser reemplazado por la ley estatal, la política de la Junta, la regulación administrativa o el acuerdo de negociación colectiva.

Este manual ha sido preparado para que las familias/tutores de los estudiantes que asisten a nuestra escuela puedan conocer los programas y políticas de la escuela. Todos los estudiantes tienen derechos. Estos derechos conllevan responsabilidades relacionadas por parte de cada estudiante. Los estudiantes son responsables de contribuir a un clima educativo positivo, participando activamente en las actividades de aprendizaje prescritas, utilizando comportamientos apropiados y protegiendo sus derechos y los de los demás. Aunque estos derechos y responsabilidades son aplicables en una sociedad total, este documento se relaciona y está vigente para aquellos momentos y eventos que se consideran “patrocinados por la escuela”.

OFICINA HORARIOS Y PERSONAL

El horario de oficina es de 7:30 am a 3:30 pm. Consulte el sitio web de la escuela para conocer el horario de la campana actual.

Dr. Brent Walsh, director: bwalsh@509j.net

Shannon Richards, subdirectora: srichards@509j.net

Ashley Blodgett, Consejero: ablodgett@509j.net

Jan Mendenhall, Consejero: jmendenhall@509j.net

Su primera línea de comunicación son los maestros de su estudiante. Puede llamar antes o después de clases o enviar un correo electrónico al maestro de su estudiante.

Enlace a correos electrónicos actuales para el personal docente y de apoyo:

<https://www.jcsd.k12.or.us/schools/jcms/staff/>

ACADÉMICA

El propósito principal de la educación pública es la educación de los jóvenes de la comunidad. Los estudiantes tienen derecho a una educación adecuada y la responsabilidad de participar activamente en el proceso de aprendizaje. “Los estudiantes de escuelas públicas deberán cumplir con las reglas de gobierno de dichas escuelas, seguir el curso de estudio prescrito, utilizar los libros de texto prescritos y someterse a la autoridad de los maestros” [ORS 339.250 (1)].

Los estudiantes tienen DERECHO:

- Estar informado y participar en un curso de estudios adecuado.
- Estar informado de las expectativas que los profesores tienen sobre ellos en sus clases.
- Ser informados sobre su progreso académico o cambios de estado de grado.

Los estudiantes tienen la RESPONSABILIDAD:

- Participar en clase y realizar con prontitud los trabajos asignados.
- Realizar un seguimiento de su rendimiento académico.
- Comportarse de una manera que no perturbe el ambiente académico.
- Demostrar un alto grado de integridad académica.
- Abstenerse de realizar plagio impreso o electrónico, infracción de derechos de autor o cualquier otro tipo de trampa.

TAREAS DE MAQUILLAJE

Además de la política del distrito con respecto al trabajo de recuperación, JCMS tiene lo siguiente:

Períodos extendidos de ausencias: Para estudiantes y/o padres que notifican a la oficina antes de la ausencia.

1. Cuando un estudiante/padre notifica a la oficina, los maestros serán notificados por correo electrónico.
2. A los maestros se les proporcionará un formulario para completar y devolver a la oficina.
3. 24 horas Se dará un plazo para que los maestros recopilen el trabajo.
4. Todo el trabajo se puede enviar a la oficina en una carpeta con el nombre del estudiante.
5. El trabajo completado se puede devolver a la oficina y se colocará en los buzones correspondientes siempre que esté claramente anotado en las tareas. Q los estudiantes pueden devolver el trabajo a sus maestros cuando regresen.

Tarea para estudiantes suspendidos:

1. Solicitudes de tareas a profesores mediante formulario (los padres deben solicitarlo)
2. Los padres/tutores pueden recoger la tarea al día siguiente al final del día escolar.
3. Al regresar de la suspensión, el estudiante es responsable de recuperar todo lo que no pueda enviarse a casa.

TAREA

JCMS desarrolló una política de tareas para toda la escuela para ayudarlos, como padres, a apoyar la educación de sus hijos en la escuela. Las tareas, las actividades, los deportes y los programas especiales son vínculos importantes en nuestro programa educativo total. Esta política se desarrolló a partir de una investigación sobre las mejores prácticas para la tarea. ¡Apreciamos su ayuda y apoyo!

Propósito de la tarea:

- La tarea permite a los estudiantes practicar conceptos presentados en clase.
- Completar el trabajo de clase inacabado.

Plazo para la tarea:

- **Grado 6: Un máximo de 60 minutos de tarea por noche.**
- **7mo grado: Un máximo de 70 minutos de tarea por noche.**
- **Grado 8: Un máximo de 80 minutos de tarea por noche.**
- Se pueden asignar tareas de lunes a jueves, pero no los fines de semana ni feriados.
- Si los estudiantes no tienen el máximo de minutos de tarea asignados, deberán leer durante el tiempo restante.
- Al asignar tareas y fechas de entrega, se deben considerar las funciones escolares más importantes, como conciertos de bandas, excursiones y obras de teatro escolares.
- Las tareas se coordinarán y planificarán con el aporte de los maestros del equipo y otros maestros de nivel de grado para evitar sobrecargar la tarea más allá del límite de tiempo máximo.

Recursos antes y después de la escuela

- Si un estudiante necesita ayuda adicional o tiene preguntas sobre las calificaciones o los procedimientos del aula, comuníquese primero con el maestro del estudiante. Se prefiere el correo electrónico.
- Jornadas de puertas abiertas/noches de participación familiar
- Conferencias
- Tutoría:
 - Hasta el programa extracurricular 21st Century de lunes a jueves
 - A través de JCMS de lunes a jueves de 3:00 a 3:55 p. m.

LAS BOLETAS DE CALIFICACIONES

Los estudiantes recibirán boletas de calificaciones después de cada período de calificaciones. Se anima a los padres a comunicarse con JCMS para programar una conferencia con los maestros de sus estudiantes cuando lo consideren necesario. Se puede acceder a las calificaciones provisionales a través de PowerSchool a través del sitio web del Distrito en <http://www.jcsd.k12.or.us>.

CONFERENCIAS

Las conferencias de padres se llevan a cabo dos veces al año, en otoño y primavera. Las fechas y horarios de las conferencias se publicarán en el boletín escolar, Facebook y Parent Square. Se anima a los padres a comunicarse con los maestros con respecto al progreso académico o conductual de sus hijos a través del correo electrónico, llamando a la escuela y hablando con el maestro, o programando una cita para reunirse con el maestro.

CAMBIOS DE HORARIO

Los cambios de horario se considerarán durante la primera semana de cada cuarto. Los maestros, padres, consejeros y administradores participarán en cualquier cambio de horario. La aprobación final de cualquier cambio de horario queda a discreción de la administración de la escuela. En ocasiones, la administración puede reservarse el derecho de realizar cambios de horario fuera de la primera semana de cada trimestre.

TUTORÍA

JCMS ofrecerá tutoría para estudiantes de lunes a jueves de 3:05 pm a 3:55 pm. Las tutorías se llevarán a cabo en la biblioteca. Los estudiantes que necesiten ayuda, tiempo o acceso a una computadora adicional pueden utilizar este tiempo. Las hojas de inscripción están disponibles en la oficina.

La tutoría también estará disponible a través del programa extracurricular del Centro de Aprendizaje Comunitario del Condado de Jefferson. Por favor visita <https://sites.google.com/509j.net/21stcclcjcms/home> para inscribirse o llame al 541.475.0388 para obtener más información.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se requiere que los estudiantes vistan elegantemente para educación física. Vestirse informalmente se considera

parte de estar preparado para educación física, al igual que se requiere papel y lápiz para las otras clases. No traer ropa de educación física y vestimenta informal afectará su calificación de participación. Pantalones cortos/pantalones deportivos, camisas/sudaderas y calzado deportivo (sin sandalias, chanclas, CROCS, etc.) son prendas de vestir de educación física aceptables. Ropa y zapatos en préstamo están disponibles en caso de emergencia. Toda la vestimenta de educación física debe cumplir con los requisitos del código de vestimenta.

Consulte las expectativas de educación física en el programa de estudios de su clase para obtener información adicional sobre las clases de educación física.

VIAJES AL CAMPO

Se pueden programar excursiones con fines educativos, culturales u otros fines extracurriculares. Todos los estudiantes se consideran "en la escuela" mientras participan en excursiones patrocinadas por el distrito. Esto significa que los estudiantes están sujetos a las reglas de conducta estudiantil de la escuela (es decir, código de vestimenta), la política aplicable de la Junta y otras reglas que el supervisor de la excursión considere apropiadas.

ASISTENCIA

Todos los estudiantes entre 6 y 18 años que no hayan completado el grado 12 deben asistir regularmente a una escuela pública de tiempo completo a menos que estén exentos por ley. El personal monitoreará y reportará violaciones de la ley estatal de asistencia obligatoria. Todos los estudiantes matriculados en JCMS deben asistir regularmente.

La asistencia constante y puntual a la escuela es esencial para brindar la mayor oportunidad al estudiante de maximizar el aprendizaje y desarrollar hábitos que resulten en un comportamiento responsable. La asistencia regular es crucial para ayudar a nuestros estudiantes a convertirse en aprendices de por vida. Se hará contacto con los padres por ausencias crónicas y se abordará con un plan para mejorar la asistencia escolar.

AUSENCIAS

Cuando un estudiante está ausente por cualquier motivo, se solicita una explicación escrita del padre o tutor o una llamada telefónica para justificar la ausencia. A un estudiante se le dará una ausencia injustificada si un padre o tutor no notifica a la oficina de la ausencia del estudiante. La enfermedad por una razón médica es la única ausencia automáticamente justificada de la escuela. La escuela secundaria del condado de Jefferson utiliza PowerSchool y Parent Square para notificarle que su estudiante ha estado ausente.

TARDANZAS

Se considera que un estudiante llega tarde si no está en el salón de clases cuando suena la campana. Las consecuencias se describen en la matriz de comportamiento a continuación.

TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Los estudiantes tienen DERECHO:

- Viajar en autobús a la escuela si:
 - Un estudiante de JCMS que vive a más de una milla de la escuela
 - Un estudiante con necesidades especiales y su IEP o Plan 504 requieren transporte; y/o tendría acceso para cruzar un área peligrosa. Las áreas peligrosas están aprobadas únicamente a través de la División de Transporte de Alumnos del Departamento de Educación de Oregón.

Los estudiantes tienen la RESPONSABILIDAD:

- Seguir las instrucciones publicadas y enumeradas en la política del Distrito.
- Participar en un simulacro de evacuación de autobuses cada año.
- Seguir las reglas que rigen el comportamiento en los autobuses escolares y en las paradas de autobús, o perderán el derecho a viajar.

TRÁFICO EN ESTACIONAMIENTOS

Los estudiantes que caminan y los estudiantes que son dejados por las familias utilizarán la entrada principal frente a la escuela. El área de carga de autobuses en la parte trasera de la escuela es solo para autobuses.

HORARIO DE AUTOBÚS

Consulte la página de Transporte en el sitio web de JCSD o llame a la Oficina de Transporte del Distrito al 541-475-3536 si tiene preguntas sobre los horarios y lugares para subir y bajar de los autobuses.

PARADAS DE AUTOBÚS

La ubicación de la parada de autobús está bajo la jurisdicción del distrito escolar, por lo que se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con las mismas reglas en el autobús que se requieren en JCMS. Los estudiantes deben llegar aproximadamente cinco minutos antes de la hora de llegada programada del autobús.

TOMAR UN AUTOBÚS DIFERENTE

- Se requiere una nota o llamada telefónica de un miembro de la familia.
- Se requiere una nota con la fecha, dirección de destino, información de contacto y número de teléfono.
- Al recibir la notificación adecuada, el personal de la oficina asignará un pase de autobús.
- La oficina debe recibir la notificación correspondiente antes de las 2:00 p.m.

VIAJANDO EN AUTOBÚS

Los estudiantes deben entender que el conductor del autobús es responsable de la seguridad de los estudiantes. Las consecuencias por mala conducta pueden incluir la pérdida del derecho a viajar y/o, en caso de vandalismo, el pago de la restitución adecuada (pago por daños). Los padres preocupados por el autobús deben abordar la inquietud con la administración de la escuela en lugar de con el conductor del autobús. Un maestro con licencia es responsable de establecer los horarios de salida de las excursiones y de mantener el orden durante las actividades de las excursiones. Todos los autobuses cuentan con dispositivos de grabación de vídeo. Estas grabaciones pueden usarse durante investigaciones de mala conducta que podrían dar lugar a medidas disciplinarias.

INFORME DE INCIDENTE DE AUTOBÚS ESCOLAR (REFERENCIA DE AUTOBÚS)

Viajar en el autobús escolar es un privilegio. Aquellos que no sigan las reglas de seguridad del autobús del Distrito pueden recibir una citación del conductor. El propósito de este formulario es informar a la familia y al director sobre la necesidad de ayuda para resolver un problema, que generalmente involucra una acción que pone en peligro la seguridad y el bienestar de otros estudiantes. Es posible que un estudiante que reciba una citación de autobús no pueda viajar en el autobús hasta que devuelva el formulario firmado. Se requieren firmas de la familia y del director. Las consecuencias de los problemas con el autobús a menudo incluyen asientos asignados. La falta continua o extrema de un estudiante para comportarse de manera segura en el autobús puede resultar en un período prolongado de suspensión del autobús.

ACTIVIDADES ATLÉTICAS Y CO-CURRICULARES

CLUBES JCMS

La escuela cuenta con varios clubes donde los estudiantes pueden perseguir intereses especiales durante el año escolar. Algunos clubes están abiertos a todos, mientras que otros tienen requisitos especiales para calificar para participar.

- **Sociedad Nacional de Honor Juvenil**
 - La Sociedad Nacional de Honor Juvenil es una organización reconocida a nivel nacional que reconoce la excelencia de los estudiantes y promueve el liderazgo y el servicio de sus miembros. La membresía está abierta a estudiantes de séptimo y octavo grado que cumplan con los estándares requeridos en cinco áreas; erudición, liderazgo, servicio, ciudadanía y carácter. A Todos los estudiantes de séptimo y octavo grado con un promedio acumulativo de calificaciones de 3.5 o superior están invitados a solicitar membresía. Sin embargo, los estándares de selección los establecen la Sociedad Nacional de Honor Juvenil de los Estados Unidos y el capítulo de JCMS. Se espera que los miembros mantengan un GPA de 3,5, completen al menos 30 horas de servicio escolar/comunitario y participen en al menos uno de los proyectos de servicio patrocinados por el club.

- **intramuros**
 - El propósito de los intramuros es brindarle a la clase de sexto grado la oportunidad de participar en deportes escolares con énfasis en el baloncesto. Los intramuros se llevan a cabo en las semanas entre el final del baloncesto femenino y el comienzo de las vacaciones de primavera. Sólo los estudiantes de sexto grado son elegibles. Se anima a los participantes a tener un buen rendimiento académico.

- **FFA**
 - La Organización Nacional FFA es una organización estudiantil cocurricular para aquellos interesados en la agricultura y el liderazgo. FFA es una parte integral de la educación agrícola. Para unirse a FFA, debe estar inscrito en un curso CTE en JCMS y estar en séptimo u octavo grado. Además, deberá pagar cuotas locales, estatales y nacionales anuales.

DANZAS/SOCIALES

Los bailes/sociales estudiantiles se programan regularmente para todos los estudiantes. Los bailes son un privilegio y los estudiantes deben cumplir con ciertos estándares académicos y de comportamiento para asistir. Las siguientes expectativas y reglas se aplican a los bailes:

1. Los estudiantes NO pueden asistir a bailes si tienen ISS/OSS en el día del baile.
2. Los estudiantes deben asistir a la escuela todo el día del baile, o NO podrán asistir.
3. No se permite a los estudiantes entrar y salir del baile.
4. Los estudiantes son responsables del transporte hacia y desde el baile.
5. El código de vestimenta para los bailes es el mismo que el de la vestimenta habitual del día escolar, a menos que haya un tema asignado para el baile.
6. Acciones como moshing, slam dance, giros, paseos a cuestras, peleas, molienda, demostraciones públicas de afecto y comportamientos considerados inapropiados por los acompañantes son inaceptables en los bailes de JCMS.

Los estudiantes que no cumplan con estos estándares pueden ser retirados del baile y perder privilegios.

DEPORTES

JCMS ofrece varios deportes durante el año escolar (* solo para los grados 7 y 8):

Caer- Fútbol*, Voleibol*, Campo a través

Invierno- Baloncesto masculino* (noviembre), lucha libre y baloncesto femenino* (enero)

Primavera- Atletismo

En marzo se ofrecen cursos intramuros para baloncesto de sexto grado y otros deportes.

INFORMACIÓN GENERAL

VISITANTES Y VOLUNTARIOS

La política del distrito y la ley estatal requiere que los visitantes y voluntarios pasen por la oficina, se registren y obtengan una tarjeta de visitante/voluntario. Todos los empleados del distrito también deben usar tarjetas de identificación. Los visitantes y voluntarios deben registrarse al salir de la escuela.

- Voluntarios
 - El Distrito requiere una verificación de antecedentes penales de cualquier voluntario que tenga contacto con los estudiantes.
- Visitantes estudiantiles
 - Los estudiantes no pueden visitar escuelas en las que no están matriculados durante el horario escolar.
- Programar una visita al aula
 - Las visitas a las aulas deben coordinarse previamente con el maestro y ser aprobadas por el director de la escuela con al menos 24 horas de anticipación.
- Visitas de almuerzo
 - Se requiere una verificación de antecedentes de JCSD antes de almorzar en el área común con su hijo. Puede comer con su hijo en la sala de conferencias de la oficina si hay una verificación de antecedentes archivada.

LANZAMIENTO DE VIDEO/FOTO

Durante el año escolar, se puede tomar y usar un videoclip que incluya a su estudiante o una foto de su estudiante ya sea en la escuela (celebraciones, presentación de diapositivas, publicada en el pasillo), en el periódico o en el sitio web de la escuela y en las páginas de redes sociales. Si no desea que se tomen videos o fotografías de su estudiante, notifique a la escuela por escrito. Incluya la fecha, el nombre del estudiante y el nivel de grado, una negativa de video o fotografías tomadas y utilizadas en la escuela o con fines multimedia, y su firma. Comuníquese con la oficina si tiene alguna pregunta.

CASILLEROS

Los estudiantes tienen acceso a los casilleros a partir de las 7:53 am todos los días.

La escuela proporciona casilleros para que los estudiantes guarden mochilas y pertenencias personales o relacionadas con la escuela. ***Están sujetos a búsqueda en cualquier momento.*** La escuela no asume ninguna responsabilidad por daños o robo de propiedad en los lockers.

- a) Mantenga la confidencialidad de las combinaciones de su casillero.
- b) Sólo se pueden utilizar candados emitidos por la escuela; Todos los demás serán eliminados.
- c) Cualquier problema con una taquilla deberá informarse a la oficina lo antes posible.
- d) No se debe compartir o cambiar casilleros sin la aprobación de la oficina.
- e) La escuela solo abrirá un casillero para el propietario registrado del casillero.

MOCHILAS Y ARTÍCULOS PERSONALES

Las mochilas, carteras, riñoneras, dispositivos electrónicos personales (teléfonos celulares, computadoras, audífonos, relojes inteligentes, etc.) y artículos personales deben guardarse de forma segura en los casilleros. A los estudiantes que traigan estos artículos a clase se les pedirá que los coloquen en sus casilleros. Una carpeta personal es todo lo que un estudiante necesita en clase. Las mochilas no deben usarse para guardar educación física. Los estudiantes no deben prestar artículos de valor a otros estudiantes. **JCMS no se hace responsable por la pérdida o robo de artículos personales.**

PERDIDO Y ENCONTRADO

Hay varias formas de evitar perder cosas:

- Etiquete todos los artículos personales: abrigos, sudaderas, ropa de educación física, útiles escolares, bolsas de almuerzo, instrumentos musicales, botellas de agua y proyectos escolares.
- Desarrollar un sistema para ayudar a recordar cosas. Todo debe tener un lugar y ser devuelto cuando se acabe con ello.
- No traigas artículos innecesarios a la escuela.
- Verifique los objetos perdidos y encontrados en el área común en busca de artículos perdidos.

Todos los artículos no reclamados se donan al final de cada trimestre.

ARTÍCULOS PROHIBIDOS

JCMS ha visto un aumento en los daños a paredes, libros, mesas y pisos. Artículos que causan distracción, desorden o daño. están prohibidos en JCMS.

PASES DE PASILLO

Los estudiantes deben tener un pase de pasillo para salir de su salón de clases asignado en JCMS. Se les pide a los maestros que no hagan que los estudiantes abandonen la clase dentro de los primeros 10 minutos y los últimos 10 minutos de clase a menos que sean llamados a la oficina. Es responsabilidad del estudiante obtener un pase de pasillo y seguir las expectativas del mismo. Los estudiantes que se encuentren sin un pase de pasillo se considerarán en violación de las políticas de asistencia. Los estudiantes también pueden perder los privilegios del salón si abusan del sistema. Los pases deben utilizarse de forma responsable.

ENSAMBLES

Las asambleas tienen como objetivo brindar a los estudiantes una variedad de experiencias que sirvan para desarrollar una educación integral. Las asambleas variarán, algunas para toda la escuela y otras para grupos selectos. Para los montajes se seguirán los siguientes procedimientos:

- a. Los estudiantes saldrán de las habitaciones por intercomunicador o en un horario preestablecido.
- b. Los maestros deben llevar a sus estudiantes al gimnasio y dirigirlos a los asientos designados.
- c. No se deben reservar asientos para estudiantes de otras clases.
- d. Los profesores deben sentarse con sus clases.
- e. Los estudiantes permanecen en silencio y mantienen sus manos y pies quietos.
- f. Nuestros huéspedes deben recibir toda nuestra atención y respeto. Aplaudir/aplaudir apropiadamente, no abuchear ni silbar, guardar silencio cuando se le indique y permanecer en silencio durante las presentaciones.
- g. A los estudiantes que no puedan ser respetuosos o seguir instrucciones en una asamblea se les pedirá que se retiren y tendrán consecuencias escolares.

ALIMENTOS, BEBIDAS Y CHICLE

Los alimentos y bebidas son SOLO permitido en el área común/almuerzo. No se permiten bebidas energéticas en JCMS. Este año se permite masticar chicle responsablemente en JCMS, pero esto puede revocarse si el chicle

no se desecha adecuadamente. El maestro individual decide permitir el chicle en su salón de clases o área de responsabilidad.

- La comida no puede ser casera si se comparte. La comida compartida debe tener todas las etiquetas de la tienda adheridas.
- Los alimentos comprados en tiendas/restaurantes solo se permiten en los espacios comunes durante el desayuno o el almuerzo.
- Si se traen bebidas o comida a JCMS para los estudiantes, las guardaremos en la oficina hasta el almuerzo o el final del día. En casos especiales, llamaremos a un estudiante y le permitiremos consumir un artículo en la oficina.
- **El café y otras bebidas deben consumirse en los lugares comunes.** Sólo se permite agua en un recipiente con tapa fuera de los espacios comunes.
- Con la aprobación previa de los administradores del edificio, los maestros pueden proporcionar alimentos y bebidas en sus aulas para ocasiones especiales.
- Por favor coloque los alimentos y la basura en los contenedores adecuados.

ENTREGAS DE ALIMENTOS

Si a un estudiante le entregan comida en la escuela, no debe interferir con el horario de clase, y la comida debe entregarse en la oficina principal y comerse únicamente a la hora programada del almuerzo. Esto incluye DoorDash y artículos entregados por familiares y amigos. Solicitar comida a domicilio es bajo responsabilidad del estudiante.

ANIMALES

Los animales (esto incluye peces, insectos o reptiles) **no** serán permitidos en JCMS sin la aprobación previa del director.

VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes tienen DERECHO:

- Vestirse y arreglarse según su elección, en concordancia con las metas y propósitos del ambiente educativo.

Los estudiantes tienen la RESPONSABILIDAD:

- Vestirse y arreglarse para que no se interrumpa el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Estar vestido, arreglado y limpio para evitar un problema de salud/seguridad.

"Apropiada" es la palabra clave para la ropa escolar. A un estudiante que use vestimenta considerada inapropiada se le pedirá para cambiarlo o eliminarlo. Se aceptan sombreros que sean apropiados para la escuela y que no cubran los ojos y/o las orejas.

atuendo. Ropa que promueva drogas, alcohol, tabaco, violencia, sea sexualmente sugerente o muestre Se prohíben imágenes o escrituras inapropiadas. Cualquier ropa o joyería usada de la manera identificada como Está prohibido lo relacionado con pandillas.

Tenga en cuenta que la ropa y los accesorios no pueden representar discursos de odio dirigidos a grupos por motivos de raza, etnia, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa o cualquier otro grupo protegido (incluidos, entre otros: artículos que muestren insultos raciales o étnicos o simbolismo negativo).

Por favor vea el [Derechos y responsabilidades del distrito escolar del condado de Jefferson Manual](#) (página 31) para obtener más información.

Ropa para clima frío: Los estudiantes deben estar preparados con ropa para clima frío (abrigos, pantalones largos, calzado adecuado, gorros, guantes, etc.). En la escuela secundaria, el recreo normalmente es al aire libre, incluso en climas bajo cero. Los edificios pueden implementar políticas adicionales con respecto a la vestimenta y el aseo personal.

DEMOSTRACIONES PÚBLICAS DE AFECTO

Las siguientes pautas se aplicarán en todo momento cuando estén bajo la jurisdicción y supervisión de la escuela. Esto incluye actividades patrocinadas por la escuela. Las consecuencias se describen en la matriz de comportamiento a continuación.

- Sin brazos de bloqueo
- Nada de tomarse de la mano.
- sin abrazos
- No besos

MONITOREO TECNOLÓGICO

JCSD monitorea el uso de los estudiantes y escanea las cuentas de Google Workspace de los estudiantes (incluidos correos electrónicos, chats y archivos) en busca de problemas potenciales como amenazas de violencia, acoso cibernético y más. Los administradores y consejeros reciben alertas si se indica un problema y harán un seguimiento con los estudiantes y tutores según sea necesario. Recuerde utilizar la tecnología de manera adecuada.

PROPORCIONADO POR LA ESCUELA CHROMEBOOK

Los estudiantes de JCMS son responsables del dispositivo que les ha sido asignado. En caso de que el dispositivo se pierda (robado, no devuelto, extraviado, etc.), dañado por líquidos o de otra manera no reparable debido a daños extensos no cubiertos por la garantía, el estudiante y el padre/tutor serán responsables de los costos asociados con la reparación o sustitución del dispositivo. Si un estudiante daña intencionalmente el dispositivo, está sujeto a la siguiente matriz de comportamiento.

ELECTRÓNICA Y TELÉFONOS CELULARES

En JCMS, nos enfocamos en crear una cultura que busque involucrar a nuestros estudiantes, apoyando su desarrollo académico y social. Nos esforzamos por crear un ambiente de aprendizaje positivo y productivo donde construimos un sentido de pertenencia y relaciones positivas entre los estudiantes. Con ese objetivo en mente, creemos que los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos recreativos no deben usarse en los salones de clase o áreas comunes durante el día escolar.

En los últimos años, hemos visto cómo los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos distraen cada vez más el aprendizaje y causan problemas sociales entre los estudiantes. Reducir el acceso a las redes sociales y a los dispositivos electrónicos durante el horario escolar puede desempeñar un papel muy importante en la creación de un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso.

Expectativas de JCMS con respecto a los dispositivos electrónicos:

- Fuera y fuera durante el día escolar
- Los teléfonos celulares, relojes asociados, computadoras personales/dispositivos de juego y audífonos deben estar apagados (por "apagado" queremos decir silenciosos: sin zumbidos, sin timbres, sin distracción alguna) y alejados durante el día escolar, para que no entren al edificio por la mañana hasta que suene la última campana para despedir a los estudiantes por el día.
- "Ausente" significa que los dispositivos se colocarán en casilleros de estudiantes durante la jornada escolar.
- Los teléfonos celulares, audífonos o cualquier otro dispositivo electrónico no deben verse ni escucharse en los pasillos o aulas en ningún momento.
- Los dispositivos de comunicación personal no se utilizarán de manera que interrumpa el proceso educativo, los programas o actividades escolares o de una manera que viole la ley, la política de la Junta, la regulación administrativa o las reglas escolares.

- A menos que el director o su designado lo autoricen por adelantado por razones de salud o seguridad, o en caso de una emergencia que implique un peligro físico inminente, los dispositivos se encenderán y operarán solo antes y después del día escolar regular.
- Los teléfonos celulares que puedan tomar fotografías o videos no se utilizarán para tales fines mientras se encuentren en la propiedad del distrito o en eventos patrocinados por la escuela a menos que el director o su designado lo autorice expresamente por adelantado.
- **JCMS no es responsable por la pérdida, robo o daño de dispositivos electrónicos llevados a la propiedad del distrito o a eventos patrocinados por la escuela. Le recomendamos encarecidamente que los deje en casa. Tráelos a la escuela bajo tu propia responsabilidad.**
- Está estrictamente prohibido el uso de dispositivos de comunicación personal para enviar o recibir mensajes, datos o información que pueda amenazar la integridad académica, contribuir o constituir deshonestidad académica.
- Los estudiantes deberán cumplir con cualquier regla escolar adicional establecida por el director y las reglas del salón de clases aprobadas por el director con respecto al uso apropiado de dispositivos de comunicación personal.
- Los dispositivos de comunicación personal utilizados en violación de la ley, la política de la Junta, el reglamento administrativo o las reglas escolares aprobadas serán confiscados, entregados a la oficina de la escuela y devueltos al estudiante o a los padres después de la notificación, conferencia, detención, suspensión, expulsión y/o de los padres. o remisión a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, según corresponda.
- Tomar, difundir, transferir o compartir imágenes o fotografías obscenas, pornográficas o de otro modo ilegales, ya sea mediante transferencia electrónica de datos o de otra manera (comúnmente llamados mensajes de texto, sexting, correo electrónico, etc.), puede constituir un delito según el estado y/o ley Federal. Cualquier persona que tome, difunda, transfiera o comparta imágenes o fotografías obscenas, pornográficas o ilegales será denunciada a las autoridades policiales y/u otras agencias estatales o federales correspondientes.

¿Qué sucede si se infringe la regla “Fuera y Ausente”?

- *1er recordatorio* - Se recuerda a los estudiantes que coloquen los dispositivos en sus casilleros y se les pedirá que lo hagan.
- *2do. Recordatorio* - El teléfono/dispositivo celular se entrega a la oficina hasta el final del día escolar. Los estudiantes pueden recoger sus dispositivos al final del día.
- *3er recordatorio* - El teléfono/dispositivo celular se entrega a la oficina hasta el final del día escolar. El padre/tutor debe levantar el teléfono.
- *4to recordatorio* - Se entrega el teléfono celular/dispositivo a la oficina, se emite una referencia de administración estudiantil, se contacta a la familia y se desarrolla un plan para el éxito estudiantil. Consulte el manual del estudiante para conocer el proceso y los pasos del plan de gestión estudiantil.
- Los estudiantes que se nieguen a entregar sus teléfonos tendrán consecuencias como se describe en el plan de gestión estudiantil.

ACOSO Y ACOSO

JCMS está comprometido con el aprendizaje social y académico utilizando estrategias receptivas en el aula. Construiremos comunidades de aprendizaje sólidas y practicaremos la cooperación, la aserción, la responsabilidad, la empatía y el respeto por nosotros mismos todos los días.

Todos tienen derecho a sentirse física y emocionalmente seguros en JCMS. Como tal, haremos todo lo posible como miembros de la comunidad de nuestra escuela para crear y preservar un ambiente físico y emocionalmente seguro. Nos esforzamos por tratar a todos con respeto, independientemente de las diferencias. Esto incluye el uso de estrategias anti-bullying. Los estudiantes aprenderán sobre el acoso, cómo prevenirlo y qué hacer si ellos o alguien que conocen lo está sufriendo. El acoso es “un comportamiento intencionalmente agresivo que puede adoptar muchas formas (verbal, física, social, emocional, cibernética o cualquier combinación de éstas); implica

un desequilibrio de poder y a menudo se repite en el tiempo”. El acoso puede consistir en que un niño intimide a otro o un grupo de niños contra un solo niño. El acoso cibernético significa acoso utilizando cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluido el correo electrónico, la mensajería instantánea, los mensajes de texto, los blogs, los teléfonos móviles, los juegos en línea y los sitios web.

Responsabilidad del estudiante:

- Estoy empoderado y comprometido a no intimidar a mis compañeros. Cuando reconozca el acoso, me negaré a participar y lo reportaré a un adulto, como mi maestro, consejero o administrador. Seré un defensor, no un espectador, respecto del acoso. Esto significa que cuando veo acoso, defenderé a la víctima, denuncie el acoso y animaré a mis compañeros a tratar a las personas con respeto.

Responsabilidad familiar:

- Me comprometo a alentar a mi estudiante a respetar a los demás. También respetaré a todos los demás adultos (familias y personal) de JCMS. Le he ordenado a mi hijo que no intimide. Le he aconsejado a mi estudiante que informe cualquier acoso a un adulto. Cuando escucho que un estudiante está siendo acosado, seré un defensor, no un espectador, defendiendo al estudiante acosado y reportando el acoso a la escuela. Animaré a mi estudiante y a sus compañeros a no intimidar.

PROCESO DE MANEJO DEL COMPORTAMIENTO

La política de conducta de JCMS tiene como objetivo crear un ambiente seguro, apoyar a los estudiantes para que mantengan y aprendan conductas positivas y ayudar a todos los estudiantes a tener éxito académico y social. JCMS es una escuela de Intervenciones y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) donde las áreas de enfoque de los estudiantes y el personal deben ser Seguro, *Respetuoso* y *Responsable*. Nuestro enfoque es la prevención más que el castigo.

JCMS se centrará en intervenciones y sistemas de apoyo para ayudar a los estudiantes a aprender y practicar las expectativas de comportamiento. La práctica restaurativa es un enfoque comprobado de la disciplina en las escuelas que favorece las relaciones sobre la retribución y se ha demostrado que mejora el comportamiento y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje (Thorsborne & Blood, 2013).

Si surge un problema, JCMS utiliza la Matriz de Comportamiento de JCMS para brindar intervenciones, apoyo y enseñanza antes de las consecuencias. La administración puede desviarse de la matriz de comportamiento según la gravedad del incidente. Un estudiante tiene derechos de debido proceso y puede apelar las decisiones disciplinarias del personal y los administradores.

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DEL JCMS

Comportamientos manejados en el aula	
Definición: Incumplimiento de las reglas de la escuela o del salón de clases. Estos comportamientos se manejan en el aula utilizando estrategias de intervención y momentos de enseñanza. Se puede solicitar ayuda administrativa. Se notifica a los padres sobre un comportamiento en aumento antes de que llegue a una remisión importante.	
COMPORTAMIENTO	RESPUESTAS/CONSECUENCIAS
<p>Menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desafío <ul style="list-style-type: none"> ○ Incumplimiento de reglas/directivas ● Falta de respeto <ul style="list-style-type: none"> ○ Otros y/o bienes ● Alteración del entorno de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> ○ Interrumpir instrucción ○ Nivel de voz inadecuado ○ Fuera de tarea ○ pasar notas ● Mentir/Hacer trampa ● Lenguaje/comentarios inapropiados ● Uso inadecuado de equipos/recursos del aula. ● Contacto físico <ul style="list-style-type: none"> ○ Muestras inapropiadas de afecto. ○ Manos/pies/objetos sobre otros (nivel bajo) ● No participar en el proceso de aprendizaje. ● Mala conducta en el autobús de excursión ● Violación tecnológica <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso inapropiado de teléfonos celulares/dispositivos electrónicos personales. ○ Uso inadecuado de la computadora o internet. ● Violación del código de vestimenta ● Demostraciones públicas de afecto 	<p>1.ª infracción leve:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Volver a enseñar/redireccionar/reforzar el comportamiento apropiado ● Modelar y practicar el comportamiento apropiado. ● Vigilancia/proximidad más estrecha ● conferencia con estudiante <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué regla se rompió? ○ Determinar la motivación para la acción. ○ Determinar el comportamiento de reemplazo ● Ignorar el comportamiento negativo/reconocer el comportamiento apropiado ● contacto familia <p>Infracción menor repetida (segunda y tercera infracción):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe digital completo de comportamiento de menores ● contacto inicio ● Volver a enseñar el comportamiento apropiado con la práctica de los estudiantes. ● Intervenciones/consecuencias leves <ul style="list-style-type: none"> ○ Conferencia de resolución de problemas con el estudiante. ○ Escribir un plan de cambio/Declaración de mejora ○ Limpiar ○ Consultar con colegas o hacer referencia a respuestas de informes de comportamiento menor para intervenciones anteriores de colegas. ○ Crea un plan de apoyo ○ Disculpa

Comportamiento administrado en la oficina	
COMPORTAMIENTOS	RESPUESTAS/CONSECUENCIAS
<p>Menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● (3) Tardanzas injustificadas en una semana (se reinicia cada trimestre) ● Se convierte en una referencia importante después de tres referencias menores 	<ul style="list-style-type: none"> ● Completar la documentación necesaria para llegar tarde ● Volver a enseñar el comportamiento apropiado con la práctica de los estudiantes. ● Determinar la motivación para el comportamiento y brindar apoyo. ● Vigilancia más estrecha ● Detención durante el almuerzo ● Detención después de la escuela ● Contactar a los padres
<p>Definición: Mal comportamiento grave que pone en peligro la seguridad o el bienestar de los estudiantes/personal o dificulta o imposibilita las actividades normales en el aula.</p>	
<p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comportamiento menor crónico (3 menores del mismo comportamiento problemático en un trimestre) ● Intimidación o acoso (físico, verbal, escrito, cibernético, electrónico o sexual) ● Toque inapropiado ● Lenguaje inapropiado (abusivo; blasfemia) hacia los demás. ● Colaboración no autorizada, plagio o trampa ● Desafío/insubordinación ● Interrupción severa ● Pelear/agredir/agredir física/instigar o promover una pelea ● Amenazas (físicas, escritas, verbales, cibernéticas o electrónicas) ● Toque inapropiado ● Vandalismo; robo ● Ausentismo/faltar a clase ● Armas ● Distribución, uso o posesión de tabaco productos, vapeo, alcohol o drogas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Completa una referencia digital ● Envíe al estudiante a la oficina y llame o envíe un correo electrónico a las secretarías de la oficina con los detalles. ● Contacto con los padres, por parte del maestro, por conductas menores repetidas. ● Contacto con los padres, por parte del administrador, si se trata de un comportamiento menor no repetido ● Notificar a las autoridades, si es necesario. ● Posibles intervenciones/consecuencias <ul style="list-style-type: none"> ○ Reunión con el consejero escolar. ○ Detención durante el almuerzo ○ Detención después de la escuela ○ Escuela de sábado ○ Restitución ○ Pérdida de privilegios ○ Orden sin contacto ○ Suspensión (dentro o fuera de la escuela) ● En cualquier momento, si es necesario resolver problemas adicionales, el personal puede comunicarse con el consejero, el especialista en conducta, la administración o el equipo de PBIS. <p>**La administración tiene el derecho de desviarse de la matriz de consecuencias de comportamiento, dependiendo de la gravedad del incidente.</p>

CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

- **Intervenciones:** Ajustar la rutina diaria o los privilegios del estudiante para mejorar el comportamiento.
- **Conferencia:** Los estudiantes, el personal y las familias se reúnen para resolver problemas de manera colaborativa, diseñar soluciones y establecer metas para el éxito escolar.
- **Se acabó el tiempo:** Un estudiante pasa tiempo en la sala de éxito, la oficina o el espacio seguro designado.

- **Detención:** Un estudiante pasa tiempo adicional en la sala de éxito durante el almuerzo o después de la escuela.
- **Opciones restaurativas:** Para ciertos incidentes, los estudiantes pueden “retribuir” a la comunidad escolar por su comportamiento, como limpiar áreas designadas. Además, el personal de JCMS puede considerar necesario brindar mediación o restitución para reparar o restaurar las relaciones.
- **Pérdida de privilegios:** Un estudiante puede ser excluido de ciertas actividades, como asistir a eventos escolares u otros privilegios.
- **Suspensión dentro de la escuela (ISS):** Un estudiante pasa un período de clase completo, parte o todo el día en la sala de éxito. A los estudiantes se les dará trabajo de clase que deben completar. Los estudiantes no pueden participar en actividades cocurriculares o deportivas el día que estén en ISS. Se notificará a los padres/tutores si su hijo está en ISS. Si el comportamiento de ISS no es apropiado, puede resultar en OSS.
- **Suspensión fuera de la escuela (OSS):** Un estudiante es excluido de la escuela por un período de tiempo. Durante una suspensión, el estudiante puede recuperar cualquier tarea escolar mientras esté fuera. El estudiante no podrá estar en ningún terreno del JCSD hasta que se complete la suspensión. Esto incluye todas las actividades cocurriculares y la participación atlética.
 - **Primera ofensa:** 1-5 días
 - **Reincidencia:** 3-7 días
 - **Tercera infracción:** 5-10 días
- **Contrato:** Un estudiante recibe un contrato de conducta por un período designado. Los padres/tutores serán notificados de las condiciones del contrato. El contrato puede incluir un día reducido, colocación alternativa o pérdida de privilegios. Las violaciones del contrato pueden dar lugar a suspensiones.
- **Orden sin contacto:** Un contrato entre dos estudiantes que restringe contacto y potencialmente cambia el horario de clases de un estudiante.